DICTAMEN UOC /CD Nº 61/2023

	Fecha: 19 de Octubre de 2023.-
DICTÁMEN UOC/CD Nº	**61/2023.- ELABORACION DE PRECIO REFERENCIAL**
C.D. Nº :	**77/2023.-**
I.D. Nº :	**437.073.-**
DESCRIPCIÓN :	**ELABORACIÓN DE PROYECTO INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL AISP**

Según los Artículos de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"	
15º	*Que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.*

Antecedentes: **El Memorándum G.A Nº 28/2023** de fecha 06 de Octubre de 2023, donde se solicita la realización de los trámites pertinentes para el Inicio del llamado de **"ELABORACIÓN DE PROYECTO INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL AISP"**.

Visto:

La Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 7 de mayo de 2020 menciona en su art. 2º - PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES:

"Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia…"

Considerando:

Que la mencionada disposición establece los métodos para la Elaboración de Precios Referenciales a ser utilizados por Organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Que de conformidad a las opciones dadas para aplicar la metodología utilizada, el área solicitante tuvo en cuenta las siguientes:

1. El área requirente ha optado también por utilizar los Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

   De conformidad al Memo remitido una de las metodologías utilizadas para la elaboración de los precios referenciales fue de solicitar presupuesto vía correo electrónico a potenciales oferentes como **A.S & C INGENIERIA S.R.L., DAMIANICH & SONS PARAGUAY S.R.L y TECNO-VIAL S.R.L.**

Abg. Jorge Paiva
Asesor Legal

Cabe mencionar que no se realizó la combinación pertinente para la obtención de los precios referenciales considerando que entre los llamados adjudicados por la DINAC y por las demás convocantes existen diferencias respecto al servicio solicitado.

Por ende, de acuerdo a lo establecido la Resolución N° 1890/2020 donde menciona..."***Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia***" y debido a la urgencia de contar con el servicio se optó por tomar como referencial el presupuestos obtenido de las empresas mencionadas.

Por tanto: En virtud a lo expuesto precedentemente en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, avala que el Precio Referencial establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en la Resolución DNCP 1890/2020 atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad.

Obs: Se adjuntan documentos Respaldatorios.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Abg. Jorge Paiva
Coordinador – U.O.C.
DINAC

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL-DINAC

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Llamado CD "CONSULTORIA DE PROYECTO INTEGRAL DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS EN EL AISP"

				S & C INGENIERIA S.R.L.			DAMIANICH & SONS			TECNO - VIAL S.R.L.			PRECIO PROMEDIO	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Cant.	Precio unitario	Precio Total	Cant.	Precio unitario	Precio Total	Precio unitario	Precio Total
RUBRO														
1		Consultoria de Proyecto integral de prevencion y extinción de incendio en el AISP	un	1,00	217.500.000	217.500.000	1,00	189.500.000	189.500.000	1,00	211.000.000	211.000.000	206.000.000	206.000.000
			TOTAL			217.500.000			189.500.000			211.000.000		206.000.000

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Gerardo Estigarribia
Gerente de Fiscalización de Obras
SDI - DINAC

S&C INGENIERIA S.R.L.
SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONTROL

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2023.

Señores:
Dirección Nacional de Aeronautica Civil (DINAC)
AT.: Gerencia Proyectos
Asunción, Paraguay.

Presupuesto N°: 31.146 / 23.
REF.: SISTEMA CONTRA INCENDIO

Muy señores nuestros:

De acuerdo a lo solicitado le hacemos llegar nuestra mejor oferta técnica por la provisión de ingenieria de sistemas contra incendios, teniendo siempre en cuenta que el servicio que hemos de prestar será lo debidamente seguro y responsable.
Aclaramos que el presente presupuesto está basado íntegramente en las norma NFPA y normativa local vigentes.

NOMBRE DEL LLAMADO:		CONSULTORIA DE PROYECTO INTEGRAL DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS EN EL AISP				N° P.A.C.:
MODALIDAD:		CONTRATACION DIRECTA				
DEPENDENCIA:		SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA- GERENCIA DE PROYECTOS				
Rubro Presupuestario:						
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
CONSULTORIA DE PROYECTO INTEGRAL DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIO EN EL AISP						
1.1		Consultoria de Proyecto integral de prevencion y extincion de incendio en el AISP	UN	1,00	217.500.000	217.500.000
					TOTAL	₲ 217.500.000

Anticipo 20%

Atentamente.

Atentamente,

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Daniel Estigarribia
Gerente de Fiscalización de Obras
SDI - DINAC

S & C INGENIERIA

Ing. Alejandro Vergara.
Gerente Regional
S&C Ingeniería S.R.L

Avda. Vicente A. Matiauda 617. – Tel: (061) 508 590 – E-mail: cde@syc.com.py

Damianich & Sons®

Arsenales y De La Residenta
Capellanía, San Lorenzo,
Paraguay

Tel: +59599383011.

INSTALACIONES FIJAS CONTRA INCENDIOS
IRAM 3546
DC-P-D88-002.1

INSTALACIONES FIJAS CONTRA INCENDIOS
IRAM 3501-3/4
DC-P-D88-001.4

NFPA MEMBER

AFSA

INGENIERÍA
MONTAJE
MANTENIMIENTO

GESTION DE LA CALIDAD
RI-9000-7987
IRAM-ISO 9001:2015

Asunción, 02 de octubre de 2023

Señores:

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Av. Mariscal López &, 22 De Setiembre, Asunción, Paraguay

Presupuesto N° P23 100149
Tema: Auditoria e Ingeniería sistemas contra incendios
At.: Gerencia de Proyectos

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin de hacerle llegar nuestra mejor propuesta por la Auditoria e Ingeniería básica / licitatoria del sistema de protección contra incendios en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, ubicada en Asunción, Paraguay.

NOMBRE DEL LLAMADO:		CONSULTORIA DE PROYECTO INTEGRAL DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS EN EL AISP				N° P.A.C.:
MODALIDAD:		CONTRATACION DIRECTA				
DEPENDENCIA:		SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA- GERENCIA DE PROYECTOS				
Rubro Presupuestario:						
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
		CONSULTORIA DE PROYECTO INTEGRAL DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIO EN EL AISP				
1.1		Consultoria de Proyecto integral de prevencion y extinción de incendio en el AISP	UN	1,00	₲ 189.500.000	₲ 189.500.000
					TOTAL	₲ 189.500.000

Anticipo 20%, Salado contra entrega del proyecto.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing Enrique Bergmann
Gerente de Obras y Servicios

Ing. ENRIQUE BERGMANN
REPRESENTANTE LEGAL
DAMIANICH & SONS PARAGUAY S.R.L.

DAMIANICH & SONS PARAGUAY S.R.L.
RUC: 80127743-4

Miembros de:
American Fire Sprinklers Association (AFSA –USA)
Miembros de Society Of Fire Protection Ingineers (SFPE-USA)
Comité Ejecutivo de National Fire Protection Association (NFPA-USA)
Comisión Directiva del Capitulo Arg. de NFPA (IRAM)
Comisión de Instalaciones Fijas del IRAM
Cámara Argentina de Seguridad (Auditor)
Cámara Argentina de Aseguradores (Incendio)
Licenciatario de Certificación IRAM 3501

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Manuel Estigarribia
Jefe de Fiscalización de Obras
SDI - DINAC

TECNO- VIAL S.R.L

Constructora – Sistema Lumínicos – Sistema de Seguridad Señalización Vial.

Asunción, 3 de octubre del año 2023

Señores:
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
AT: GERENCIA DE PROYECTOS

De nuestra mayor consideración:

Atento a lo solicitado tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con motivo de hacerles llegar nuestra mejor oferta por la ingeniería del sistema contra

NOMBRE DEL LLAMADO:		CONSULTORIA DE PROYECTO INTEGRAL DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS EN EL AISP				N° P.A.C.:
MODALIDAD:		CONTRATACION DIRECTA				
DEPENDENCIA:		SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA- GERENCIA DE PROYECTOS				
Rubro Presupuestario:						
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
CONSULTORIA DE PROYECTO INTEGRAL DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIO EN EL AISP						
1.1		Consultoria de Proyecto integral de prevencion y extinción de incendio en el AISP	UN	1,00	211.000.000	211.000.000
					TOTAL	₲ 211.000.000

incendios, la que se detalla más adelante.

Anticipo: 20%
Saldo contra entrega.

Atentamente.

En espera que nuestra propuesta sea de su agrado estamos a su disposición para cualquier consulta.

TECNO VIAL S.R.L.
tecnovialsrl@hotmail.com
Atte.
Dorila Giménez

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Ing. Estigarribia
Fiscalización de Obras
SDI - DINAC